GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, México a 25 de noviembre de 2016.

No. De oficio: PMAA/SA/045/2016.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

C I T A T O R I O

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 45, la cual se celebrará el día 29 de noviembre del presente año, en punto de las 8:00 horas en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y firma del acta de cabildo de la sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración y posterior aprobación llevar a cabo un análisis lógico-jurídico al Bando Municipal, con el objetivo de que en su contenido se prohíba la conciliación cuando se trate de Mujeres en situación de violencia, eliminación de estereotipos y establecer como obligación a las instancias competentes la alimentación del Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia Contra las Mujeres (BADAEMVIM).
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración y posterior aprobación la iniciativa de creación del Organismo Público Descentralizado, "Instituto Municipal de la Juventud de Almoloya de Alquisiras".
7. Clausura de la Sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

PRFOR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.